

El bien como autonomía: Kant

teoría ética

Para el filósofo alemán Immanuel Kant, existen dos tipos de éticas, la material y la formal. Las **éticas materiales** son todas aquellas que basan la conducta del individuo en tres características básicas:

- a) son **heterónomas** (las normas de nuestro comportamiento vienen impuestas desde fuera del individuo. Generalmente nuestros padres, pero también la religión, los profesores, instituciones, la sociedad, etc).
- b) Utilizan **imperativos hipotéticos** (las normas tienen la forma de imperativos u órdenes del tipo "si quieres x, entonces tienes que y", y éstos se guían por medios y fines en la conducta del individuo).
- c) Son **a posteriori** (es decir, la valoración de la acción varía en cada caso concreto en función del hecho, las circunstancias, etc).

Kant critica este tipo de éticas porque las considera subjetivas (es decir depende de cada persona) y además porque piensa que la bondad o maldad de nuestras acciones no reside en aquello que concretamente hacemos, sino en **la intención con que lo hacemos**. Kant propone una **ética formal**. Ésta se basa en que:

- d) son **autónomas** (las normas de nuestro comportamiento vienen impuestas, o más bien, autoimpuestas por el propio individuo, y no por alguien externo a nosotros mismos que deba recordarnos constantemente cómo debemos actuar).
- e) Utilizan **imperativos categóricos** (las normas carecen de contenido, pretenden ser universales).
- f) Son **a priori** (es decir, la valoración de la acción pretende ser universal y no dependientes de las circunstancias).

Por tanto, según Kant, es bueno lo que hacemos con **buena voluntad**. Por tanto, la moralidad es **el sentido del deber que sale de uno mismo**, no del exterior. Es nuestra propia conciencia la que nos impone como buena una acción. Es **la autonomía** de la conciencia del individuo la que marca el camino a seguir.

Kant nos dice que seguir leyes, normas o mandamientos impuestos por otros (**heteronomía**) no es cuestión de buena voluntad, sino ir a lo práctico. Por ej, no robo porque está prohibido y penado con la cárcel; me esfuerzo en realizar bien mi trabajo en la fábrica para que no me despidan; o me esfuerzo en los estudios para que estén contentos en casa. Las leyes exteriores a mi conciencia pueden ser tanto mandamientos de una religión, leyes civiles o las pautas de lo que está bien visto según la opinión mayoritaria. Cambiamos nuestra conducta por lo que puedan pensar los demás, y esto es un error, según Kant.

La verdadera moralidad nace del **autoconvencimiento del propio sujeto**: no robo, trabajo o estudio porque estoy convencido en conciencia de que ése es mi deber. De forma innata, tenemos fijada en nuestra conciencia cuál es la forma que debe adoptar toda norma de conducta

que nos autoimpongamos: actuar por humanidad, de forma desinteresada. De tal modo que estemos dispuestos a que las normas que nos autoimpongamos, también las puedan usar todos los demás para regir sus respectivas vidas. Existe un refrán que lo expresa con bastante fidelidad: «Lo que no quieras para ti, no lo quieras para los demás». Es decir, no hagas a los demás lo que no quieras que te hagan a ti mismo. A esta forma la llama «**Imperativo categórico formal único**».

No nos ordena qué hemos de hacer en concreto en cada caso, eso lo debemos decidir nosotros. Sólo nos marca la forma que deben tener nuestras normas, de ahí su nombre de *ética formal*. Kant está firmemente convencido de que si todo el mundo actuara con buena voluntad, autoimponiéndose normas de conducta que se adaptasen a esta norma formal, la humanidad probablemente iría mejor.

Muchas veces, cuando algo anda mal en nuestra sociedad: inseguridad ciudadana, falta de respeto por los espacios públicos, incumplimiento de las obligaciones de pagar impuestos, falta de interés de los alumnos por los estudios..., aparecen los que apelan a medidas represivas: más policía, mayores multas, padres o profesores mejores o más estrictos... Pero también surgen otros que apelan a la concienciación y al autoconvencimiento de cada uno. Estos últimos estarían en la misma idea de la moral kantiana.

Sin embargo, **para desarrollar esa conciencia hace falta ejercicio racional**. Aplicamos nuestra facultad racional a la decisión de nuestras acciones. El convencimiento de cuál es nuestro deber moral proviene del atender a razones. Este es el uso práctico de la razón, al que Kant llama **Razón Práctica**.

Esta concepción ética será la base del pensamiento kantiano para sus ideas políticas y para la defensa de la paz mundial, que aparecen esencialmente en su hermosa obra *Hacia la paz perpetua*.

Texto:

Ni en el mundo ni, en general, fuera de él es posible pensar nada que pueda ser considerado bueno sin restricción, excepto una buena voluntad. El entendimiento, el ingenio, la facultad de discernir, o como quieran llamarse los talentos del espíritu; o el valor, la decisión, la constancia en los propósitos como cualidades del temperamento son, sin duda, buenos y deseables en muchos sentidos, aunque también pueden llegar a ser extraordinariamente malos y dañinos si la voluntad que debe hacer uso de estos dones de la naturaleza y cuya constitución se llama propiamente carácter no es buena. Lo mismo sucede con los dones de la fortuna. El poder, la riqueza, el honor, incluso la salud y la satisfacción y alegría con la propia situación personal, que se resume en el término , dan valor, y tras él a veces arrogancia. (...) La buena voluntad parece constituir la ineludible condición que nos hace dignos de ser felices. (...)

La buena voluntad no es buena por lo que efectúe o realice ni por su aptitud para alcanzar algún determinado fin propuesto previamente, sino que sólo es buena por el querer, es decir, en sí misma, y considerada por sí misma es, sin comparación, muchísimo más valiosa que todo lo que por medio de ella pudiéramos realizar en provecho de alguna inclinación y, si se quiere, de la suma de todas las inclinaciones.